Alcaldia de Turbaco

NIT. 890481149-0

ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 12

VIGENCIA: 2023

EL SUSCRITO

CERTIFICA :

Que mediante Decreto No 189 del 10 de diciembre de 2021, por el cual se adopta, y el Decreto No. 197 del 22 de diciembre del 2021 por el cual se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Turbaco para la vigencia fiscal 2022. Existe Disponibilidad Presupuestal:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.82120	Servicios de asesoramiento y representación Jurídica relativas a otros campos del derecho	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,941,450,000.00
		Total disponibilidad:	**1,941,450,000.00**

Objeto	Contratación de Prestaciones de Servicios profesionales para asesoramiento jurídico para las diferentes dependencias del municipio de Turbaco.
Valor	UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE

Unidad Ejecutora: DESPACHO ALCALDE

Se expide en: Turbaco, Bolivar a los Cuatro dias (4) del mes Enero de 2023

DIÓGENES ARRIETA VARGAS
SECRETARIO DE HACIENDA

ROSARIO PALMET HERNANDEZ
OFICINA DE PRESUPUESTO

Se expide este certificado a solicitud de :

GUILLERMO ENRIQUE TORRES CUETER

ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: 7918598